

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 24 DE PALMA DE MALLORCA****5291*****Declaració d'Hereus 0001094/2012 Sobre Altres Matèries***

DON/DOÑA SILVIA MARTÍNEZ POMAR SECRETARIO/A DEL JUDO. PRIMERA INSTANCIA N. 24 DE PALMA DE MALLORCA

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este órgano judicial al número DECLARACIÓN DE HEREDEROS 0001094/2012 por el fallecimiento sin testar de D. JOSÉ TERRASA CAMPOMAR, ocurrido en Palma de Mallorca el tres de Junio de 2012 promovido por BARTOLOMÉ TERRASA CAMPOPMAR, ISABEL TERRASA CAMPOMAR, parientes en segundo grado del causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia de los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro del plazo de TREINTA DÍAS, PRIMER LLAMAMIENTO a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA, a trece de Marzo de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL.

